



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EE-2021-00241608-UNC-ME#FCS

---

VISTO:

Lo solicitado por el Centro de Producción e Innovación en Comunicación (CEPIC), Secretaría de Producción y Transmedia de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, y

CONSIDERANDO:

Que en IF-2021-00243530-UNC-SAD#FCS, se detalla que lo solicitado corresponde al "Registro audiovisual y edición de 10 entrevistas a pensadores de la Sociología de Córdoba" y realización del documental "Hacer Sociología en Córdoba. Entre las aulas y las calles".

Que por IF-2021-00326297-UNC-AEF#FCS, el Área Económica Financiera informa el concepto y la fuente de financiamiento de la transferencia a realizar.

Que en IF-2021-00350468-UNC-SAD#FCS, el Secretario Administrativo informa que la realización audiovisual se enmarca en el Protocolo de Colaboración entre la Facultad de Ciencias de la Comunicación y la Facultad de Ciencias Sociales oportunamente suscripto y otorga el visto bueno a lo solicitado.

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESUELVE:

Artículo 1º: Instruir al Área Económica Financiera a que transfiera a la Cuenta Corriente N°: 21319076/29, de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, la cantidad de pesos cincuenta y seis mil ochocientos con 00/100 (\$56.800), en concepto de pago por el " Registro audiovisual y edición de 10 entrevistas a pensadores de la Sociología de Córdoba" y realización del documental "Hacer Sociología en Córdoba. Entre las aulas y las calles", en el marco del Protocolo de Colaboración entre ambas Facultades.

Artículo 2º: Protocolizar. Notificar. Publicar. Oportunamente Archivar .

